



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LERMA

Elecciones a las Cortes de Castilla y León el 15 de marzo de 2026

D.^a María Inmaculada Ruiz Bueno, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Lerma, por medio del presente, certifico:

Que, con motivo de la convocatoria de elecciones a Cortes de Castilla y León, realizada por Real Decreto 1/2026, de 19 de enero, del presidente de la Junta de Castilla y León para el próximo día 15 de marzo de 2026, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la L.O.R.E.G., en el día de la fecha, se ha levantado acta del tenor literal siguiente:

ACTA DE SESION DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

En Lerma, a 16 de febrero de 2026.

Presidenta:

– D.^a Noemí Rico Frutos, magistrada titular de la plaza n.º 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Lerma.

Vocales judiciales:

– D.^a María Grimi Bujanda, juez de la plaza n.º 1, Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Aranda de Duero.

– D. Ane Andreu Vegas, juez de la plaza n.º 2, Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Aranda de Duero.

Secretaria:

– D.^a M.^a Inmaculada Ruiz Bueno, letrada de la Administración de Justicia sustituta de la plaza n.º 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Lerma.

Siendo la hora señalada al efecto, se reunieron los miembros de la Junta Electoral de Zona de Lerma, relacionados en el encabezamiento, con mi asistencia, la secretaria, a fin de proceder a la toma de acuerdos según convocatoria para este día.

Único punto/orden del día. –

Cese de la actual vocal judicial D.^a María Grimi Bujanda y designación de nueva vocal judicial.

Abierto el acto por la señora presidenta, se da cuenta por la señora secretaria de esta Junta Electoral del acuerdo n.º 1 de la Comisión Permanente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Burgos, de 13 de febrero de 2026, por el que se designa nuevo vocal de procedencia judicial, para la Junta Electoral de Zona de Lerma para las Elecciones a las Cortes de Castilla y León, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, a D.^a Alicia Gutiérrez Rodríguez, juez sustituto de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia plaza n.º 1 de Aranda de Duero (Burgos), en sustitución de la anteriormente designada D.^a María Grimi Bujanda.



En consecuencia, D.^a María Grimi Bujanda cesa del cargo de vocal judicial de la Junta Electoral de Zona de Lerma y se nombra a D.^a Alicia Gutiérrez Rodríguez, vocal judicial de esta Junta Electoral de Zona.

Por consiguiente, la nueva composición de la Junta Electoral de Zona de Lerma queda de la siguiente manera:

Presidenta:

– D.^a Noemí Rico Frutos.

Vocales judiciales:

– D.^a Ane Andreu Vegas.

– D.^a Alicia Gutiérrez Rodríguez.

Secretaria:

– D.^a M.^a Inmaculada Ruiz Bueno.

Por último, se acuerda enviar certificación de la designación de nuevo vocal judicial para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y la remisión de copia del acta a la Junta Electoral Provincial, al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos, a la Junta de Castilla y León y a la Subdelegación del Gobierno.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Lerma, a 16 de febrero de 2026.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Lerma,
María Inmaculada Ruiz Bueno